

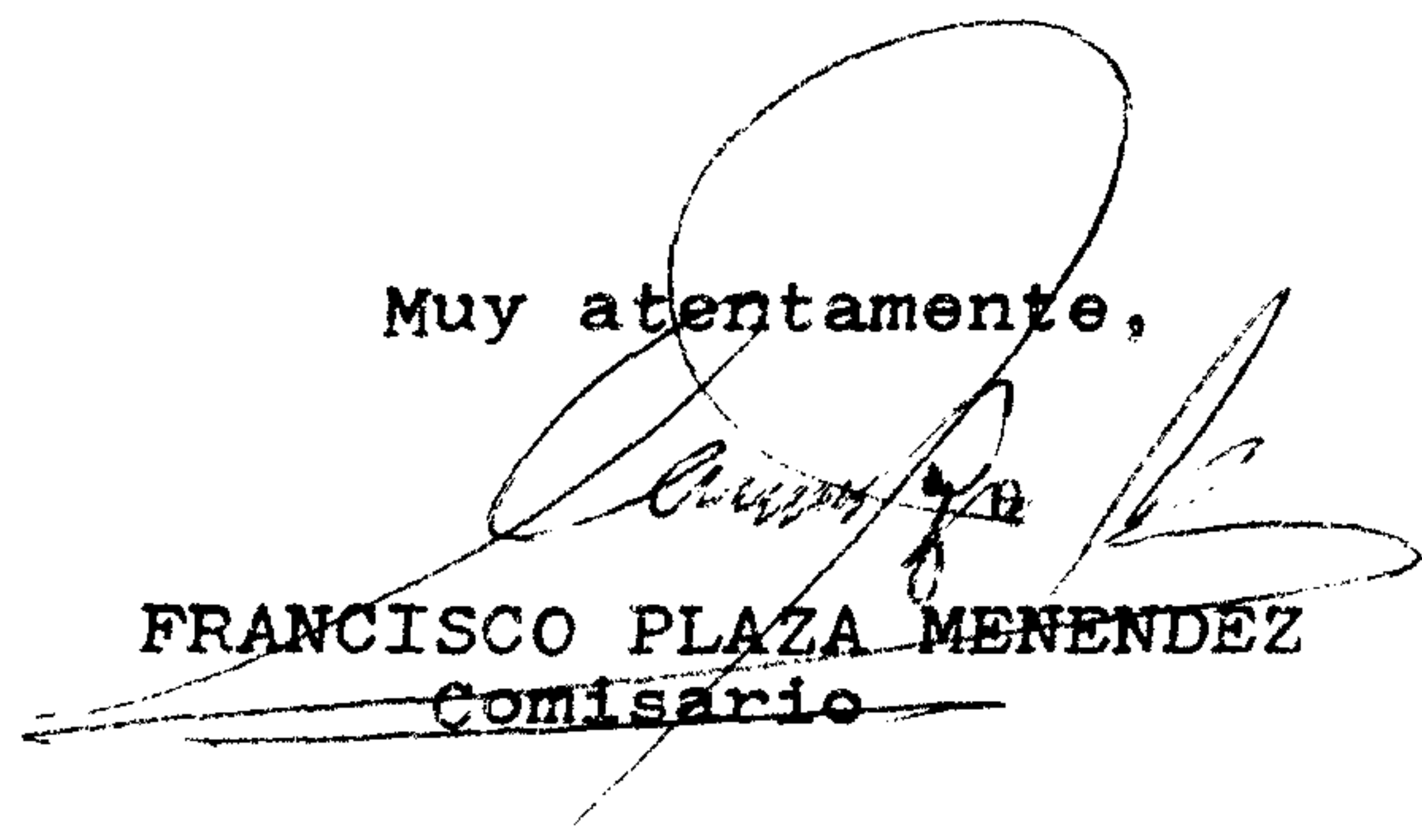
INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

He examinado el Balance General de CORPORACION ECUATORIANA DE COMERCIO INCOREC C.LTDA. al 31 de Diciembre de 1986.

El examen fue efectuado de acuerdo con normas generalmente aceptadas, incluyendo en consecuencia pruebas de los registros contables y otros procedimientos de control considerados necesarios.

En mi opinión, el Balance General arriba indicado presentan razonablemente la posición financiera de CORPORACION ECUATORIANA DE COMERCIO INCOREC C.LTDA. al 31 de Diciembre de 1986, por no existir mayores movimientos contables salvo los de su Constitución, de acuerdo con principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Muy atentamente,



FRANCISCO PLAZA MENENDEZ
Comisario

Guayaquil, marzo 31 de 1987